

162848

162848

MEMORIA            DESCRIPTIVA  
de la PATENTE DE INVENCION  
que se solicita á favor de  
Don. Jaime COMBRES y BARTI,  
residente en Barcelona.---

\*\*\*\*\*



162848

162848

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO QUIMICO PARA EL RIZADO Y ONDULADO DEL CABELLO,UTILIZABLE EN BOLSAS GENERADORAS DE CALOR", a favor de Don. Jaime COMBRES y BARTI, residente en Barcelona, calle Aragón, nº 535. -----

\*\*\*\*\*

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de un preparado químico destinado a conseguir el rizado y ondulado del cabello, mediante su utilización en bolsitas generadoras de calor.

Se caracteriza el procedimiento que se preconiza, por el hecho de que, obteniéndose un producto eficazísimo en su empleo en comparación con los productos conocidos hasta la fecha, no resulta perjudicial ni dañino para los cabellos en los que se aplica para conseguir su ondulado, ni para quien lo manipula.

En su esencialidad, consiste el procedimiento de que se habla, en verificar una mezcla, en las debidas proporciones se-



162848

15 gán los casos, de talco, sulfato de cobre, clorato de sosa y aluminio, todo ello en polvo.

Una vez obtenida su perfecta amalgama, se introduce el pro-  
ducto obtenido, en bolsitas ó saquitos, los cuales, para ser  
utilizados convenientemente, deberán ser humedecidos, con lo  
20 que se consiga que éstos, mediante la reacción química que se  
produce, generen calor, que es necesario para la ondulación y  
rizado permanente del cabello.

La proporción en peso de los productos que se emplean en  
este procedimiento, será variable, pero solamente a título de  
25 ejemplo, citaremos un caso concreto de realización del mismo,  
y este es el siguiente:

30	Pelvos de talco.....	1000 gramos.
	Sulfato de cobre en polvo....	200 "
	Clorato de sosa en polvo.....	225 "
35	Aluminio en polvo.....	400 "

Para la realización de este procedimiento, se emplearán  
las máquinas y aparatos que se estimen convenientes para con-  
seguir su mezcla, pudiendo obtenerse esta también a mano.

35 Será asimismo variable e independiente de este procedi-  
miento, la forma de acondicionamiento del producto en las res-  
pectivas bolsas ó saquitos; presentación de estos, y en gene-  
ral en todo cuanto no altere, cambie, ó modifique, la esencia-  
lidad del objeto de la patente descrita.

- N O T A -

40 Se REIVINDICA como objeto de esta PATENTE:

1º Un procedimiento para la fabricación de un producto  
químico destinado a conseguir el rizado y ondulado permanen-  
te del cabello, que, en su esencialidad, consiste en verificar  
una mezcla en las debidas proporciones, según los casos, de  
45 talco, sulfato de cobre, clorato de sosa y aluminio, todo ello  
en polvo, sometiendo el conjunto a un batido, hasta conseguir



162848

su perfecta amalgama.

2º El propio procedimiento en el que, la proporcionalidad en peso de los productos empleados, es la siguiente:

50

Polvos de talco.....	1000	gramos
Sulfato de cobre en polvo..	200	"
Clorato de sosa en polvo...	225	"
Aluminio en polvo.....	400	"

55

3º El propio procedimiento en el que, el producto resultante, se envasa en saquitos ó bolsitas, con las cuales, y después de haber sido humedecidas previamente, se consigue, mediante la reacción química que se produce, el que generen el calor indispensable para obtener el ondulado permanente del cabello.

60

4º "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO QUIMICO PARA EL RIZADO Y ONDULADO DEL CABELLO, UTILIZABLE EN BOLSAS GENERADORAS DE CALOR".

Barcelona 10 de Agosto de 1943.

Jaine GOMERES BARTI

P. R.

*Jaine Gomerès Barti*